NOMBRA COORDINADORA MUNICIPAL DE ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y CONSEJERO REGIONAL 2013.

DECRETO Nº **4.734**

Chillán Viejo, 11 de Septiembre de 2013

VISTOS:

Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Necesidad de nombrar a una Coordinadora Municipal de Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y Consejero Regional 2013, necesaria para la relación con el Servicio Electoral de la Región del Bío-Bío (SERVEL).

DECRETO:

1.- NOMBRASE Coordinadora Municipal de Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y Consejero Regional 2013 del 17 de Noviembre de 2013, a la funcionaria MARIA GABRIELA GARRIDO BLU, C.I. N° 10.388.044-0, Encargada de la Unidad de Control Interno Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV.-

DISTRIBUCION:
SERVEL Región del Bío-Bío; Sr. **Felipe Aylwin L.**, Alcalde, Sra. **María G. Garrido Blu**, Directora Unidad de Control (UCM); Sr. **Ulises Aedo V.**, Administrador Municipal (AM).